

## COMUNION DE LAS IGLESIAS E IGLESIA UNIVERSAL

### El Documento de la comisión mixta anglicano - católico romana «La Autoridad en la Iglesia» visto desde la teología católica <sup>1</sup>

#### INTRODUCCION

La comisión mixta Anglicano-católico romana, con la elaboración del Documento *La Autoridad en la Iglesia* ha dado el último paso en el proceso de acercamiento mutuo que se puso en marcha con la Declaración de Malta de 1968. En el epílogo se alude a su publicación con el fin de «que pueda ser discutido por otros teólogos». «La comisión —continúa— tendrá sumo gusto en recibir observaciones y críticas hechas con espíritu constructivo y fraternal... Una colaboración así, mucho más amplia, hará que su obra resulte una obra con mucha mayor razón hecha en común».

Dentro de este espíritu han sido escritas estas líneas. En cuanto católicos nos ha parecido tomar como punto de referencia las declaraciones del Vaticano II y más en concreto el capítulo III de la Constitución sobre la Iglesia, *Lumen Gentium*. No tomamos el Concilio como la etapa final de un proceso sino como un comienzo. Al mismo tiempo somos conscientes de las palabras del prefacio del Documento: «Los católicos romanos por su parte se enriquecerán con la presencia de una

<sup>1</sup> En adelante citaremos este Documento, llamado también de Venecia por el lugar de su elaboración, bajo las siglas AI. Del mismo modo el Documento de Cantorbéry sobre Ministerio y Ordenación lo citaremos bajo las siglas MO.